

# MARCEL SEGURIDAD C. LTDA. MARCELSEG

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MARCEL SEGURIDAD C. LTDA. MARCELSEG, CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL AÑO 2.013.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de Abril del 2.013, a las 17H00 horas, en el local de la Compañía MARCEL SEGURIDAD C. LTDA. MARCELSEG ubicada en las calles 10 de Agosto No. 1.903 y Esmeraldas, se instala la Junta General Universal de Socios de la Compañía MARCEL SEGURIDAD C. LTDA. MARCELSEG, con la concurrencia de la totalidad de sus socios señores: Mariana Guadalupe Molina Pilco, propietaria de 9.975 (Nueve mil novecientos setenta y cinco) participaciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una y el señor Marcelo Abelardo Aguiño Molina, propietaria de 25 (Veinte y cinco) participaciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar cada una. A continuación se designa por unanimidad como Presidente de la Junta a la señora Mariana Guadalupe Molina Pilco y como Secretario actúa el señor Marcelo Abelardo Aguiño Molina, quienes estando presentes aceptan las designaciones

Los socios concurrentes que representan el total del capital social de la compañía, esto es DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal, y en lo que deberá tratarse y resolver los siguientes puntos del orden del día:

Lectura del Informe del Gerente, con la respectiva aprobación de los Balances de la Compañía MARCEL SEGURIDAD C. LTDA. MARCELSEG, con fecha de cierre al 31 de Diciembre del 2.012, esto incluyendo los ajustes respectivos por la aplicación de las NIIF's.

Conceder autorización a la Sra. Mariana Guadalupe Molina Pilco, para nombrar Comisario de la Compañía MARCEL SEGURIDAD C. LTDA. MARCELSEG., al señor Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.

El Secretario, luego de haber constatado que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. Por Secretaría se procede a leer los puntos del orden del día, que dicen:

Lectura del Informe del Gerente, con la respectiva aprobación de los Balances de la Compañía MARCEL SEGURIDAD C. LTDA. MARCELSEG, con fecha de cierre al 31 de Diciembre del 2.012, esto incluyendo los ajustes respectivos por la aplicación de las NIIF's.

Conceder autorización a la Sra. Mariana Guadalupe Molina Pilco, para nombrar Comisario de la Compañía MARCEL SEGURIDAD C. LTDA. MARCELSEG., al señor Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.

# MARCEL SEGURIDAD C. LTDA. MARCELSEG

La Junta General por unanimidad resuelve:

Aprobar el Informe del Gerente y los Balances de la Compañía MARCEL SEGURIDAD C. LTDA. MARCELSEG, con fecha de cierre al 31 de Diciembre del 2.012, esto incluyendo los ajustes respectivos por la aplicación de las NIIF's.

Autorizar a la Sra. Mariana Guadalupe Molina Pilco, para nombrar Comisario de la Compañía MARCEL SEGURIDAD C. LTDA. MARCELSEG, al señor Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.

Al efecto, queda aprobado el Informe del Gerente y los Balances de la Compañía MARCEL SEGURIDAD C. LTDA. MARCELSEG, con fecha de cierre al 31 de Diciembre del 2.012, esto incluyendo los ajustes respectivos por la aplicación de las NIIF's. También se autoriza a la Sra. Mariana Guadalupe Molina Pilco, para nombrar Comisario de la Compañía MARCEL SEGURIDAD C. LTDA. MARCELSEG, al señor Ing. Com. Mentor Miguel Rivera Salvador.

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho de lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las diecinueve horas.

Firman juntos en unidad de acto los señores:

  
\*\*\*\*\*  
Sra. Mariana Guadalupe Molina Pilco  
Presidente

  
\*\*\*\*\*  
Sr. Marcelo Abelardo Aguiño Molina  
Secretario ad Hoc

Accionistas:

  
\*\*\*\*\*  
Sra. Mariana Guadalupe Molina Pilco  
c.c. No. 0906803200

  
\*\*\*\*\*  
Sr. Marcelo Abelardo Aguiño Molina  
C.C. No. 0915931083

Guayaquil, 13 de Abril del 2.012

Dirección: 10 de Agosto No. 1.903 y Esmeraldas - Telef 042370274